

El Colegio de Jalisco
Plan de Desarrollo Institucional
2017-2021



El Colegio de Jalisco

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2017-2021



EL COLEGIO
— de —
J A L I S C O

EL COLEGIO DE JALISCO

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS NUMERARIOS

Ayuntamiento de Guadalajara
Ayuntamiento de Zapopan
El Colegio de México
El Colegio de Michoacán
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Gobierno del Estado de Jalisco
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Subsecretaría de Educación Superior
de la Secretaría de Educación Pública
Universidad de Guadalajara

JUNTA DE GOBIERNO

Dra. Laura Alarcón Menchaca
Dr. Alberto Arellano Ríos
Mtra. Lorenza Dipp Reyes
Dr. Adrián de León Arias
Dr. HC. Jaime Enrique Michel Velazco
Dr. José María Murià Rouret

Dr. Javier Hurtado
Presidente

Dr. Roberto Arias de la Mora
Secretario General

Dra. Angélica Peregrina Vázquez
Directora de Extensión y Vinculación

Lic. Jorge Alberto Aguirre Ulloa
Director Administrativo



EL COLEGIO
de
JALISCO

El Colegio de Jalisco, A. C.
5 de Mayo 321, Centro, Zapopan,
45100, Jalisco, México
Tel. 36 33 26 16
www.coljal.edu.mx

CONTENIDO

Presentación	5
Antecedentes	7
Fundamentación Jurídica	9
Diagnóstico Estratégico	11
Misión, Valores y Principios	17
Visión, Objetivos Estratégicos y Programas Prioritarios	19
Alineamiento de objetivos estratégicos, programas prioritarios y estrategias	21
Descripción de Indicadores	27
Seguimiento y Evaluación	31

PRESENTACIÓN

El Colegio de Jalisco, inspirado desde su fundación en un compromiso al servicio del Estado de Jalisco y del país, lo refrenda hoy para continuar contribuyendo a la solución de los problemas locales y nacionales, a través de la mejora continua de su labor sustantiva; cuyas tareas fundamentales se orientan lo mismo a la generación y aplicación de un conocimiento científico y socialmente pertinente, que a una sólida formación de recursos humanos de alta especialización en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades; así como procurar la más amplia difusión de la cultura de Jalisco y la región occidente de México.

Como lo expresé desde mi toma de posesión al frente de la Presidencia de su Junta de Gobierno, sostener vigente este compromiso –forjado a través de una larga tradición en la entidad–, supone emprender una gestión innovadora y comprometida a ratificar y rectificar lo conducente para dar continuidad a los proyectos que resulten acertados e identificar las áreas de mejora, a partir de aquel criterio básico que expresé en mi toma de posesión a favor de un esfuerzo por desempeñarnos cada vez mejor, incrementar nuestros niveles de excelencia académica y generar mayores proyectos de investigación.

Estoy plenamente convencido de que el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 que ahora se presenta, se convertirá en el instrumento fundamental que nos permita trazar el rumbo del esfuerzo colegiado al que estamos comprometidos todo el cuerpo académico y el personal administrativo de El Colegio de Jalisco, para posicionarlo durante el siguiente lustro como un Centro Público de Investigación de vanguardia y amplio reconocimiento entre sus pares, particularmente de la Red de Colegios y Centros de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Javier Hurtado
Presidente

ANTECEDENTES

El Programa de Desarrollo Institucional 2012-2016 constituye el esfuerzo más reciente en materia de planeación institucional llevado a cabo por El Colegio de Jalisco, instrumento que fue concebido para dar continuidad al Programa de Desarrollo Institucional 2006-2010, aprobado en diciembre de 2005 por su Junta de Gobierno.

Fue así como a lo largo de los últimos once años, El Colegio de Jalisco experimentó un proceso de transformación y consolidación institucional sin precedentes que se concretó con la aprobación de los Estatutos que rigen actualmente la Asociación Civil, en sesión de la Asamblea Extraordinaria de Asociados Numerarios celebrada el día 4 de diciembre de 2006, y la consecuente aprobación por parte de la Junta de Gobierno tanto del Reglamento General de El Colegio de Jalisco como del Reglamento de los Programas de Posgrados.

En sesión de Asamblea Extraordinaria de Asociados Numerarios celebrada el 25 de febrero de 2013 fueron reformadas las cláusulas Cuadragésima Segunda, en su fracción II y Cuadragésima Tercera, relativa la primera a las obligaciones de la Presidencia y la última a las atribuciones de la Secretaría General. Con dichas reformas se buscó precisar las obligaciones y atribuciones entre la Presidencia y la Secretaría General de tal manera que la responsabilidad relativa a la gestión económico-financiera recayera sobre la primera con el apoyo de una Dirección Administrativa, en tanto que las funciones académicas que anteriormente se encontraban bajo la responsabilidad de una Dirección Académica fueron asumidas de manera directa por la Secretaría General.

En su momento, tales reformas estatutarias no se llevaron a cabo en las correspondientes reformas al Reglamento General de El Colegio de Jalisco, con lo cual su implementación quedó circunscrita al ámbito de las buenas prácticas establecidas por las anteriores autoridades de El Colegio de Jalisco.

Con el proceso de cambio y toma de protesta de la Presidencia de El Colegio de Jalisco, realizada el 1° de marzo del 2016, la institución enfrentó el desafío de emprender la renovación de su Junta de Gobierno y demás instancias directivas al mismo tiempo que fue puesta al día la reglamentación que había quedado obsoleta tras las referidas reformas estatutarias, además de aprobarse un nuevo Reglamento de Ediciones y Publicaciones que, en buena medida, recogió prácticas desarrolladas a lo largo de los últimos años y que redundaron en la producción académica de la institución. Se aprobó además, la conformación del primer Consejo Consultivo de El Colegio de Jalisco, una instancia

auxiliar de la Junta de Gobierno conforme a la cláusula Cuadragésima Cuarta de los Estatutos, que no había llegado a ser formalizada.

De manera señalada destaca el compromiso institucional asumido por la Asociación Civil para el establecimiento de las bases y mecanismos operativos para la ejecución coordinada de estrategias y actividades dirigidas a la promoción y fortalecimiento de la cultura de la transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción e impunidad; en el marco del Convenio de Colaboración firmado el 5 de abril del 2016 con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

De esta manera, las primeras acciones promovidas durante el año 2016 permitieron sentar las bases normativas y operativas para sostener el proceso de transformación institucional de El Colegio de Jalisco durante los siguientes años conforme a los objetivos y estrategias establecidas por el presente Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021.

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

De conformidad con las facultades de la Presidencia de El Colegio de Jalisco establecidas tanto por la cláusula Cuadragésima Segunda de los Estatutos vigentes, que en su fracción IV establece la obligación de elaborar, ejecutar, evaluar y dar seguimiento al Programa de Desarrollo Institucional para el ejercicio que le corresponda, como por el Artículo 11 del Reglamento General vigente; se decidió iniciar un proceso de reflexión al interior de El Colegio de Jalisco a fin de poner al día sus instrumentos de planeación e identificar las áreas de mejora frente a los desafíos de su entorno inmediato regional, nacional e internacional.

Entre las conclusiones del ejercicio emprendido sobresale el imperativo de realizar cambios internos de gran calado que posibiliten la transformación de la Asociación Civil como un Centro Público de Investigación perteneciente a la Red del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

No obstante el reconocido posicionamiento alcanzado hasta ahora por El Colegio de Jalisco; resulta imprescindible preparar a la Asociación para enfrentar los inminentes desafíos que le impone tanto su entorno inmediato regional, los cambios registrados a escala nacional como las tendencias registradas a nivel internacional.

Por la envergadura y profundidad de los cambios que se vislumbra realizar a la Asociación Civil, fue indispensable considerar el horizonte de planeación de 5 años y plantearse en lo inmediato la naturaleza del instrumento de planeación que estatutariamente es definido como Programa, para transitar hacia otro tipo de instrumento de planeación, mismo que se someterá a prueba durante el periodo de la actual Presidencia de El Colegio de Jalisco, con miras a su consolidación en el largo plazo.

Seguramente por un error tipográfico, existe una clara contradicción jurídica en los Estatutos de la Asociación, pues la fracción V, de la cláusula Cuadragésima Tercera, faculta a la Presidencia a elaborar, ejecutar, evaluar y dar seguimiento a un Programa de Desarrollo Institucional (PDI), mientras que la fracción VI, de la misma cláusula, señala la elaboración de un programa anual de trabajo con base al PDI. Se entiende que lo que se quiso decir para el primer caso fue Plan de Desarrollo Institucional, ya que no puede un programa derivarse de otro programa. Se propone pues utilizar, para el primer caso el término plan, a fin de que éste sea un instrumento de planeación estratégica y no de programación, a fin de darle alcance hacia el mediano y largo plazo.

Concebido el Plan de Desarrollo Institucional formulado por la actual Presidencia, se plantea un horizonte de planeación para los siguientes cinco años, tal y como lo establecen nuestros estatutos, periodo apropiado para lograr el inicio de la consolidación de El Colegio de Jalisco como un Centro Público de Investigación con amplio reconocimiento nacional e internacional; cuyos objetivos estratégicos serán debidamente sometidos a una rigurosa evaluación en 2021, año en que, conforme a las normas estatutarias vigentes, la actual Presidencia debe renovarse.

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

La decisión adoptada por la Presidencia de El Colegio de Jalisco para elaborar este Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021, con fundamento en su obligación estatutaria establecida por la fracción IV de la cláusula Cuadragésima Segunda, se motivó y sustentó a partir de los resultados obtenidos durante los talleres de planeación estratégica llevados a cabo a mediados del mes de enero de 2017 y en los que, por primera vez, se involucró de manera amplia tanto a la totalidad de los profesores-investigadores y auxiliares de investigación, como a los directivos y al personal administrativo; así como en la consulta realizada entre los alumnos pertenecientes a la promoción 2016-2019 del Doctorado en Ciencias Sociales.

Los talleres de planeación estratégica arrojaron resultados muy interesantes y permitió a las actuales autoridades de El Colegio de Jalisco clarificar importantes áreas de mejora al interior de la Asociación, así como dimensionar otras áreas de oportunidad para diversificar su oferta educativa hacia el mediano y el largo plazo.

Prácticamente la totalidad de los participantes identificaron los siguientes factores internos como debilidades que han obstaculizado el desarrollo institucional de El Colegio de Jalisco:

- Recursos presupuestales escasos y carencia de recursos humanos.
- Poca claridad respecto de los fines y funciones sustantivas de la Asociación.
- Escaso sentido de colegialidad de los procesos de toma de decisiones.
- Oportunidades de mejora respecto a la profesionalización de diversas áreas sustantivas, administrativas y de dirección de la Asociación.
- Escasa claridad respecto a las reglas de operación en diversas áreas y obsolescencia de procedimientos.
- Deficiencias en los mecanismos de comunicación entre el personal y los órganos de gobierno e instancias directivas de la Asociación.
- Falta de oportunidades de desarrollo laboral.
- Equipos y recursos tecnológicos obsoletos.

Tales debilidades son motivadas por la presencia de mecanismos de coordinación propios de una Burocracia Maquinal (Ramió, 1999), orientados más a la estandarización de procesos de trabajo que no resultan del todo pertinentes a las necesidades de coordina-

ción propias de los centros educativos y de investigación como lo es El Colegio de Jalisco, más orientados a la normalización de las habilidades de quienes constituyen el núcleo fundamental de sus funciones sustantivas: el personal académico conformado por profesores investigadores y auxiliares de investigación.

La persistencia de tales debilidades ha limitado de manera importante las oportunidades de proyección externa de El Colegio de Jalisco, particularmente a nivel nacional e internacional. Un indicador clave de esta paulatina disminución de la presencia y proyección externa de El Colegio de Jalisco lo constituye el desarrollo de la investigación y participación académica en diversos eventos, el cual fue reportado con riesgo conforme a los criterios de medición de cumplimiento definidos y reportados en el Segundo Informe de Gobierno del Estado de Jalisco (Cfr. Informe de programas presupuestarios, p. 69).

No obstante estas limitaciones, resulta pertinente subrayar la fortaleza que mantiene El Colegio de Jalisco en sus profesores investigadores, quienes durante los últimos diez años han mantenido un nivel de productividad creciente que se sitúa por encima de la media nacional entre sus pares conformados tanto por instituciones de educación superior como otros centros de investigación.

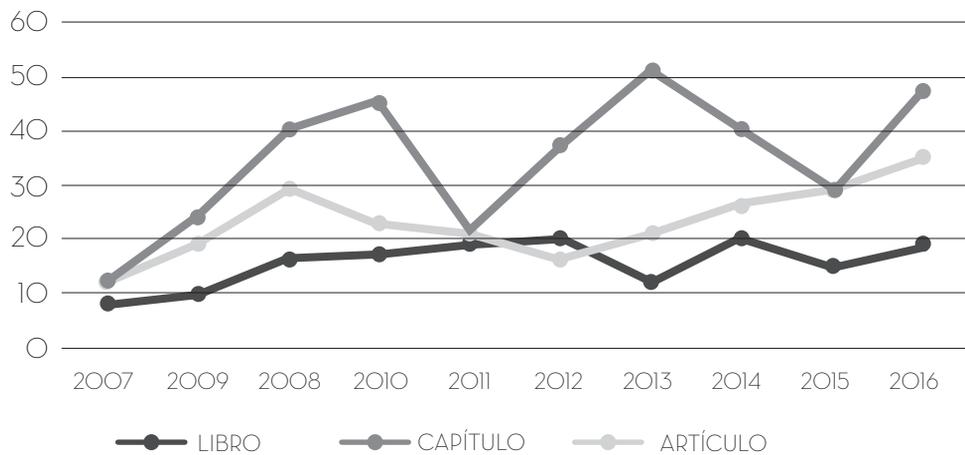
Es justo reconocer el esfuerzo emprendido durante los últimos años para crecer la capacidad instalada de El Colegio de Jalisco tanto en su infraestructura física como en la modernización del equipamiento. Una fortaleza incuestionable además, tiene que ver con la culminación del proceso de donación del inmueble otorgado por el Ayuntamiento de Zapopan a la Asociación Civil bajo la figura de derecho de superficie; mismo que, a partir del año 2012, y durante los siguientes 99 años garantiza la permanencia inmobiliaria de El Colegio de Jalisco. Tal circunstancia posiciona a la Asociación Civil frente a una inmejorable ventana de oportunidad de aprovechar esta certidumbre jurídica para dar pasos firmes hacia el mejoramiento, la ampliación y diversificación de su oferta académica, lo mismo en la producción científica pertinente en distintas líneas de generación y aplicación del conocimiento de las Ciencias Sociales y las Humanidades, que en la consolidación de la calidad de su modelo educativo y el incremento de sus programas de posgrado, y sus actividades de extensión, educación continua y difusión de la cultura jalisciense.

Sin lugar a dudas, una fortaleza de El Colegio de Jalisco en el ámbito de la infraestructura tiene que ver con la biblioteca, cuyos recursos de información altamente especializados superan los 130,000 volúmenes. La colección general, los fondos especiales, la hemeroteca, la mapoteca, la videoteca y el fondo antiguo reservado aportan un invaluable capital de conocimiento a la comunidad jalisciense, mexicana e internacional. Mención aparte merece el fondo bibliográfico de casi 10,000 volúmenes de la biblioteca personal del escritor jalisciense Agustín Yáñez, el cual se recibió en comodato por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) en 2012.

No obstante lo anterior, es preciso reconocer que las colecciones se encuentran en constante crecimiento gracias a los convenios de canje de publicaciones con instituciones

Histórico de producción académica 2007-2016

Año	Número de		
	Libros	Capítulos	Artículos
2007	8	12	12
2008	10	24	19
2009	16	40	29
2010	17	45	23
2011	19	22	21
2012	20	37	16
2013	12	51	21
2014	20	40	26
2015	15	29	29
2016	19	47	35



afines a El Colegio de Jalisco, además de los recursos de información que se adquieren por compra y donación. Tal circunstancia sitúa a nuestra biblioteca frente a una importante restricción de espacios físicos que posibiliten el futuro crecimiento de los acervos bibliográficos y que, de no atenderse en los siguientes años, representaría una amenaza para el resguardo de otras importantes donaciones que hoy están pendientes de recibirse y ponerse al servicio del público interesado.

Algunos factores clave de éxito que han sido identificados en el entorno relevante de El Colegio de Jalisco pasan por la diversificación de sus fuentes de financiamiento, el estrechar sus vínculos con los procesos de innovación en marcha en la entidad y la región Occidente de México; así como la ampliación de su oferta educativa y de formación de recursos humanos de alta especialización a través de programas de posgrado vinculados con los problemas sociales emergentes en la República Mexicana y en Jalisco, en particular.

La dependencia casi exclusiva respecto de una única fuente de financiamiento público (casi en un 99 por ciento), como lo es el subsidio otorgado por el gobierno del Estado de Jalisco, constituye una debilidad que exige una atención prioritaria y apela a la imaginación y creatividad para sortear las amenazas que se ciernen en el mediano y largo plazo respecto a la pérdida de pertinencia y competitividad de los fines que persigue la Asociación Civil. De ahí que un desafío que se percibe en el corto plazo tiene que ver con la diversificación de ingresos provenientes de sus actividades socialmente pertinentes y otras fuentes de financiamiento público.

La tendencia observable durante los últimos años y que ha sido alentada a partir de la apuesta estratégica por la innovación que emprendió el Estado Jalisco, se aprecia como una oportunidad que deberá ser aprovechada a través de un esfuerzo colegiado sin precedentes que contribuya a la generación del conocimiento científico en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades que resulte pertinente para evidenciar los efectos trascendentales de las innovaciones tecnológicas para la sociedad y la cultura de los seres humanos.

El amplio reconocimiento alcanzado por El Colegio de Jalisco en el campo de los estudios históricos, particularmente de Jalisco y la región centro occidente de México, lo posiciona de manera importante frente a uno de los aportes históricos de Jalisco más representativos para la vida de la República y que tiene que ver con el pacto federal mexicano. Ante los múltiples desafíos que enfrenta hoy en día el federalismo, El Colegio de Jalisco aprecia una oportunidad que está dispuesto asumir alentando el análisis y discusión del federalismo frente a las vicisitudes actuales que se viven en Jalisco y el país.

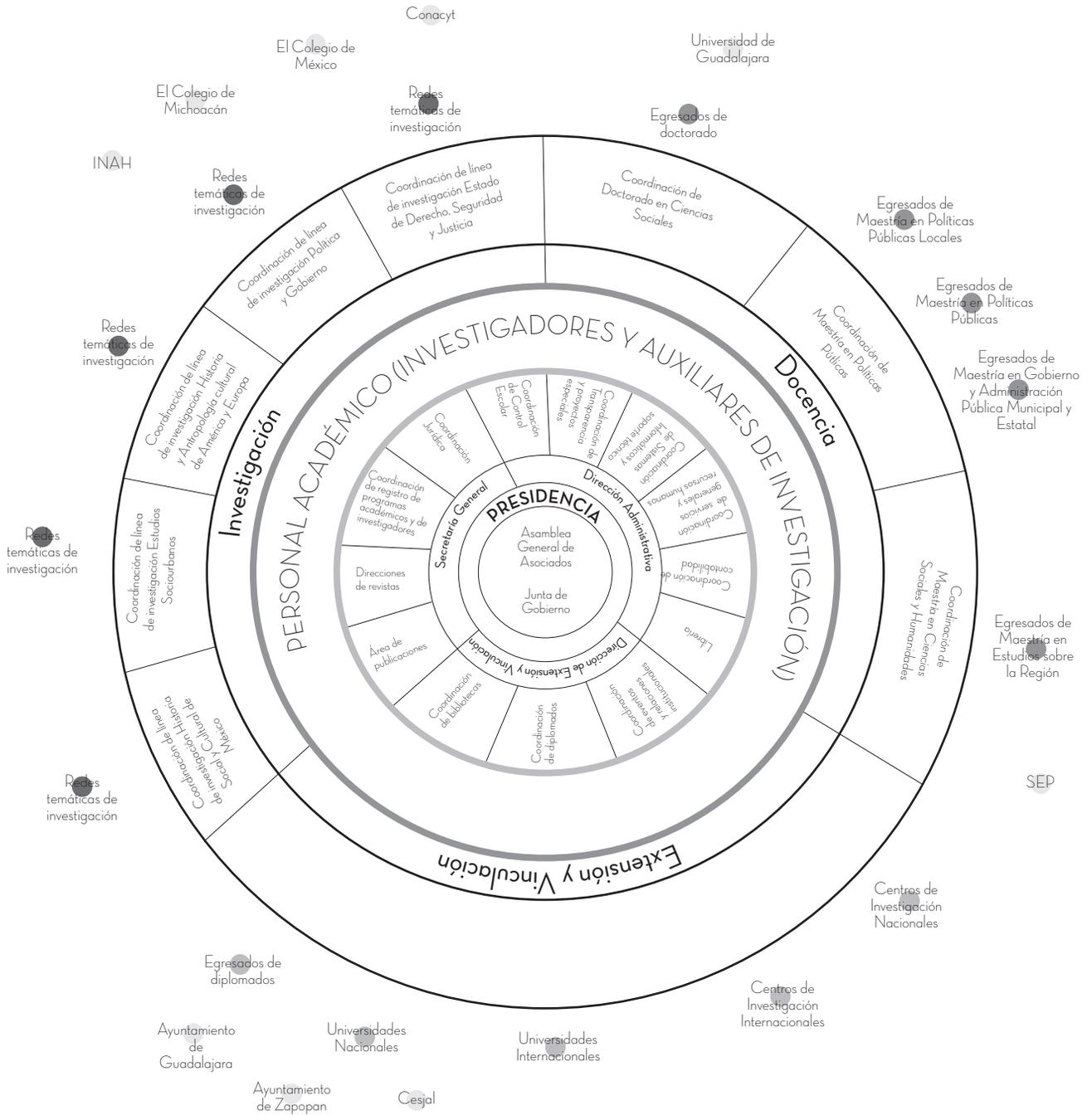
En síntesis, los principales desafíos que deberá enfrentar El Colegio de Jalisco en el futuro inmediato apuntan simultáneamente a su interior y a su entorno. Hacia el interior resulta imprescindible poner al día las políticas académicas y de administración que contribuyan a:

1. La consolidación y diversificación de la oferta de formación de recursos humanos de alta especialización a través de programas de posgrado socialmente pertinentes y de reconocida calidad conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
2. La ampliación y articulación de las líneas de generación del conocimiento a través de programas de investigación basados y orientados por estrategias metodológicas inter y transdisciplinarias de trabajo colaborativo del cuerpo académico.
3. La evolución hacia un nuevo modelo de gestión económico administrativa que de soporte financiero a los diversos requerimientos derivados del cumplimiento de las tareas sustantivas; orientado por los principios de transparencia, oportunidad, eficiencia y rendición de cuentas, con base en un uso más intenso de las tecnologías de información y comunicación; y
4. La transformación de una cultura organizacional acorde con los principios de rendición de cuentas, productividad, eficiencia y eficacia para el cumplimiento de los fines de la Asociación.
5. Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento existente, particularmente en el ámbito de los espacios físicos destinados a los acervos y servicios bibliotecarios con que se ofrecen.

Hacia el exterior es necesario que El Colegio de Jalisco fortalezca su proyección nacional e internacional por su labor a favor de la formación de recursos humanos altamente especializados y la generación de conocimiento científico en las áreas de las Ciencias Sociales y las Humanidades, que contribuyan a la solución de los problemas sociales, culturales, políticos y económicos de Jalisco y el país. Para ello, en los próximos años se privilegiarán las estrategias institucionales que propicien:

1. La ampliación e intensificación de la participación de profesores-investigadores y estudiantes de los diversos programas de posgrado, en todas aquellas actividades de intercambio académico de reconocida relevancia e incidencia tanto a escala regional, nacional como internacional.
2. La consolidación y ampliación de los mecanismos de colaboración que actualmente tiene El Colegio de Jalisco con otras instituciones de educación superior y centros de investigación del país y el extranjero.
3. El incremento de la presencia de El Colegio de Jalisco a través de la participación del cuerpo académico en diversas actividades de extensión y divulgación del conocimiento, y el aprovechamiento de las alternativas de difusión que brindan tanto los medios masivos de comunicación como el internet y las diversas plataformas virtuales.

Entorno relevante de El Colegio de Jalisco



MISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS

En las circunstancias actuales, El Colegio de Jalisco refrenda su misión establecida por el objeto de la Asociación formalmente establecido en los Estatutos vigentes a fin de:

Generar conocimiento científico y formar profesionales en investigación, docencia y gestión pública capacitados para contribuir con propuestas de solución a los complejos problemas sociales, culturales, políticos y económicos de México y el Estado de Jalisco en particular.

Los valores y principios que identifican a El Colegio de Jalisco y rigen su actuación cotidiana son:

Valores

- Libertad de pensamiento y expresión.
- Libertad de cátedra y de investigación.
- Equidad.
- Responsabilidad.
- Honestidad.
- Humanismo.
- Tolerancia.
- Pluralidad.

Principios

1. Legalidad.
2. Transparencia.
3. Austeridad.
4. Eficiencia.
5. Pertinencia.
6. Objetividad.
7. Trascendencia.
8. Autonomía.
9. No discriminación.

VISIÓN, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS

Acorde con su misión, El Colegio de Jalisco refrenda su compromiso institucional y su visión hacia el 2021 para:

Consolidarse como una institución de prestigio por la pertinencia de su investigación en las áreas de las Ciencias Sociales y Humanidades, por la excelencia de sus programas de docencia y por el compromiso social de su extensión educativa.

Durante el periodo 2017-2021 que se corresponde con la actual Presidencia de El Colegio de Jalisco, el trabajo del cuerpo académico y del personal administrativo, así como los recursos tecnológicos, materiales y financieros disponibles, serán enfocados de manera prioritaria al logro de los siguientes objetivos estratégicos:

1. Consolidar y diversificar la formación de recursos humanos de alta especialización a través de la oferta de programas de posgrado socialmente pertinentes y reconocida calidad por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
2. Incrementar la participación de profesores-investigadores y estudiantes de los diversos programas de posgrado, en actividades de intercambio académico de reconocida relevancia e incidencia tanto a escala regional, nacional como internacional.
3. Estrechar los vínculos de comunicación permanente con la comunidad de egresados de los diversos programas de posgrado y diplomados de El Colegio de Jalisco.
4. Fortalecer la identidad del cuerpo académico como una comunidad de aprendizaje socialmente responsable, atrayente de talentos, que trabaja colegiadamente a través de programas de investigación basados y orientados por estrategias metodológicas inter y transdisciplinares.
5. Fortalecer el desarrollo de las líneas de investigación para su consolidación como espacios activamente reconocidos por su contribución al conocimiento científico en Jalisco, en la Región Occidente, en México y a nivel internacional.
6. Transitar hacia un nuevo modelo de gestión económico administrativa basado en los principios de transparencia, oportunidad, eficiencia y rendición de cuentas y orien-

tado a satisfacer los requerimientos necesarios para el cumplimiento de las tareas sustantivas y fines de El Colegio de Jalisco.

7. Ampliar los mecanismos de colaboración institucional que actualmente tiene El Colegio de Jalisco con otras instituciones de educación superior y centros de investigación del país y el extranjero.

Para propiciar el logro de los objetivos estratégicos y la visión al 2021 de El Colegio de Jalisco resulta imprescindible que la gestión encabezada por la actual Presidencia se organice y oriente a la implementación de los siguientes programas que serán priorizados:

1. Ampliación, diversificación y actualización de la oferta educativa.
2. Fortalecimiento del modelo educativo y atención integral a los alumnos.
3. Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones sustantivas.
4. Acreditación y certificación.
5. Desarrollo y consolidación de cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.
6. Internacionalización.
7. Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores académico, público, social y productivo.
8. Mantenimiento de la infraestructura física y el equipamiento de apoyo a las tareas académicas y administrativas.
9. Procuración de fondos
10. Gestión administrativa
11. Identidad y comunicación estratégica.

ALINEAMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS

Objetivo Estratégico	Programas Prioritarios	Estrategias
<p>1. Consolidar y diversificar la formación de recursos humanos de alta especialización a través de la oferta de programas de posgrado socialmente pertinentes y reconocida calidad por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.</p>	<p>1. Ampliación, diversificación y actualización de la oferta educativa.</p> <p>2. Fortalecimiento del modelo educativo y atención integral a los alumnos.</p> <p>4. Acreditación y certificación.</p> <p>11. Identidad y comunicación estratégica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el nuevo plan de estudios de la Maestría en Estudios Sociales y Humanos que sustituye a la Maestría en Estudios sobre la Región. • Implementar la mejora continua de la calidad en la Maestría Interinstitucional de Políticas Públicas que contribuya a consolidar dicho programa en desarrollo de conformidad con los criterios del PNPC de Conacyt. • Evaluar la pertinencia y relevancia del actual programa de estudios del Doctorado en Ciencias Sociales con miras a la apertura de otros programas de estudios a nivel doctorado. • Impulsar el diseño e implementación de proyectos de formación, desarrollo humanístico y de innovación que, a través del trabajo colaborativo entre líneas de investigación articulen y potencien las capacidades de El Colegio de Jalisco, en particular para la atención oportuna de problemáticas sociales. • Fomentar la evaluación externa de los aprendizajes alcanzados por los alumnos y los egresados a través de pruebas estandarizadas del Ceneval.

Objetivo Estratégico	Programas Prioritarios	Estrategias
<p>2. Incrementar la participación de profesores-investigadores y estudiantes de los diversos programas de posgrado, en actividades de intercambio académico de reconocida relevancia e incidencia tanto a escala regional, nacional como internacional.</p>	<p>2. Fortalecimiento del modelo educativo y atención integral a los alumnos.</p> <p>5. Desarrollo y consolidación de cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.</p> <p>6. Internacionalización.</p> <p>7. Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores académico, público, social y productivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar alianzas estratégicas con instituciones nacionales y extranjeras de educación superior y centros de investigación que ofrezcan programas de posgrado de reconocida calidad para la posible incorporación de sus egresados. • Incrementar la participación de los profesores investigadores de El Colegio de Jalisco en programas de intercambio académico. • Fomentar la participación de los profesores-investigadores en reuniones y eventos de alto impacto nacional e internacional, para dar a conocer los resultados de sus investigaciones. • Promover la organización de eventos de impacto nacional e internacional que permitan difundir los resultados de las investigaciones realizadas bajo el auspicio de El Colegio de Jalisco.
<p>3. Estrechar los vínculos de comunicación permanente con la comunidad de egresados de los diversos programas de posgrado y diplomados de El Colegio de Jalisco.</p>	<p>3. Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones sustantivas.</p> <p>11. Identidad y comunicación estratégica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la conformación de una comunidad de ex alumnos para impulsar el diseño y desarrollo de proyectos institucionales. • Ampliar la cobertura de programas de cátedras nacionales para jóvenes investigadores y estancias posdoctorales para la atracción de recursos humanos con formación de alto nivel en los programas académicos de la Institución. • Mantener actualizados los estudios y bases de datos de los egresados de los diversos programas de posgrado y diplomados de El Colegio de Jalisco.

Objetivo Estratégico	Programas Prioritarios	Estrategias
<p>4. Fortalecer la identidad del cuerpo académico como una comunidad de aprendizaje socialmente responsable, atrayente de talentos, que trabaja colegiadamente a través de programas de investigación basados y orientados por estrategias metodológicas inter y transdisciplinarias.</p>	<p>2. Fortalecimiento del modelo educativo y atención integral a los alumnos.</p> <p>3. Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones sustantivas.</p> <p>5. Desarrollo y consolidación de cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.</p> <p>7. Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores académico, público, social y productivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el reconocimiento del conocimiento científico como bien público de utilidad social. • Procurar un equilibrio entre la generación y la aplicación del conocimiento en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades. • Fomentar la autoestima y la corresponsabilidad de los alumnos con su formación y trayectoria escolar. • Fomentar la difusión de los resultados de los programas y proyectos académicos de El Colegio de Jalisco para atraer nuevos talentos. • Impulsar la formación, actualización y acreditación del personal académico en la implementación del modelo educativo de El Colegio de Jalisco, a través de programas de tutorías y capacitación continua en técnicas didácticas y pedagógicas. • Fortalecer las capacidades de los diversos órganos académicos colegiadas y otras instancias auxiliares para la evaluación y mejora continua. • Fomentar la participación del cuerpo académico en la formulación de iniciativas innovadoras que contribuyan al cumplimiento de la Misión y Visión de El Colegio de Jalisco.

Objetivo Estratégico	Programas Prioritarios	Estrategias
<p>5. Fortalecer el desarrollo de las líneas de investigación para su consolidación como espacios activamente reconocidos por su contribución al conocimiento científico en Jalisco, en la Región Occidente, en México y a nivel internacional.</p>	<p>3. Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones sustantivas.</p> <p>4. Acreditación y certificación.</p> <p>5. Desarrollo y consolidación de cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.</p> <p>6. Internacionalización.</p> <p>7. Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores académico, público, social y productivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el establecimiento de redes de colaboración e intercambio académico para la realización de proyectos interinstitucionales, en los que se involucren organismos y otros actores externos. • Fomentar la identificación y sistematización de experiencias exitosas y buenas prácticas dentro de las líneas de investigación de El Colegio de Jalisco. • Promover condiciones institucionales propicias para la contratación de profesores investigadores con distinciones en Sistema Nacional de Investigadores del nivel II y III. • Promover el desarrollo equilibrado de las diversas líneas de generación y aplicación del conocimiento científico en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades.
<p>6. Transitar hacia un nuevo modelo de gestión económico administrativa basado en los principios de transparencia, oportunidad, eficiencia y rendición de cuentas y orientado a satisfacer los requerimientos necesarios para el cumplimiento de las tareas sustantivas y fines de El Colegio de Jalisco.</p>	<p>8. Desarrollo de la infraestructura física y el equipamiento de apoyo a las tareas académicas y administrativas.</p> <p>9. Procuración de fondos.</p> <p>10. Gestión administrativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formalizar y socializar entre el personal el Manual de Organización de El Colegio de Jalisco. • Socializar el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 entre las diversas coordinaciones e instancias tanto internas como externas a El Colegio de Jalisco. • Fomentar el desarrollo personal y profesional del personal y la institucionalización de un buen clima laboral. • Procurar la mejora continua de las condiciones del trabajo académico de profesores-investigadores, auxiliares y alumnos; así como para el trabajo del personal administrativo. • Procurar la diversificación de fuentes de financiamiento alternativo. • Promover el desarrollo de proyectos de investigación socialmente pertinentes y autofinanciables. • Promover la modernización de los recursos informáticos y tecnológicos que favorezcan la optimización en la gestión de información relativa al desempeño de El Colegio de Jalisco.

Objetivo Estratégico	Programas Prioritarios	Estrategias
<p>7. Ampliar los mecanismos de colaboración institucional que actualmente tiene El Colegio de Jalisco con otras instituciones de educación superior y centros de investigación del país y el extranjero.</p>	<p>2. Fortalecimiento del modelo educativo y atención integral a los alumnos.</p> <p>5. Desarrollo y consolidación de cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.</p> <p>6. Internacionalización.</p> <p>7. Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores académico, público, social y productivo.</p> <p>9. Procuración de fondos</p> <p>10. Gestión administrativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la incorporación de profesores visitantes de alto nivel en el diseño y desarrollo de proyectos académicos en las diferentes líneas de investigación de El Colegio de Jalisco. • Potenciar las actividades de vinculación mediante estancias académicas de profesores-investigadores y la participación de alumnos en el desarrollo de prácticas profesionales.
<p>8. Contar con una infraestructura física y el equipamiento adecuado que de soporte al crecimiento futuro de las colecciones y los servicios bibliotecarios que se ofrecen al público como de las diversas actividades académicas que realiza El Colegio de Jalisco.</p>	<p>3. Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones sustantivas.</p> <p>8. Mantenimiento de la infraestructura física y el equipamiento de apoyo a tareas sustantivas.</p> <p>9. Procuración de fondos</p> <p>10. Gestión administrativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el crecimiento de la capacidad instalada de la Biblioteca destinada a la preservación y conservación de acervos bibliográficos. • Promover e incrementar el número de usuarios, tanto internos como externos, de los servicios bibliotecarios. • Consolidar y diversificar las colecciones, acervos y recursos de información, tanto impresos como digitales, disponibles como parte de los servicios bibliotecarios.

DESCRIPCIÓN DE INDICADORES

	Objetivo	Núm.	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad
1	Consolidar y diversificar la formación de recursos humanos de alta especialización a través de la oferta de programas de posgrado socialmente pertinentes y reconocida calidad por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	1.1	Calidad de los posgrados E13	(Número de programas de posgrado registrados en el Padrón Nacional de Posgrados del Conacyt/ Total de programas de posgrado) x 100	Porcentaje de posgrados registrados en el PNPC
		1.2	Cursos efectivos impartidos	Total de cursos de posgrado impartidos	Número de cursos ofrecidos
		1.3	Matrícula efectiva	Total de alumnos inscritos en programas de posgrado	Número de alumnos inscritos en programas de posgrado
		1.4	Porcentaje en la cobertura de la matrícula efectiva	(Número de alumnos/ número de profesores)	Porcentaje de profesores
2	Incrementar la participación de profesores-investigadores y estudiantes de los diversos programas de posgrado, en actividades de intercambio académico de reconocida relevancia e incidencia tanto a escala regional, nacional como internacional.	2.1	Intercambio académico en la docencia	Total de profesores-investigadores visitantes que imparten cursos en los posgrados	Número de Profesores - investigadores visitantes
		2.2	Intercambio académico en el alumnado	Total de alumnos visitantes que participan en los cursos de los posgrados	Número de alumnos visitantes que participan en los cursos de los posgrados

	Objetivo	Núm.	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad
3	Estrechar los vínculos de comunicación permanente con la comunidad de egresados de los diversos programas de posgrado y diplomados de El Colegio de Jalisco.	3.1	Seguimiento de egresados	Total de estudios de seguimiento de egresados realizados	Número de estudios realizados
4	Fortalecer la identidad del cuerpo académico como una comunidad de aprendizaje socialmente responsable, atrayente de talentos, que trabaja colegiadamente a través de programas de investigación basados y orientados por estrategias metodológicas inter y transdisciplinares	4.1	Profesores-investigadores reconocidos	(Número de profesores investigadores en el S.N.I / Número de profesores investigadores)*100	Porcentaje de profesores investigadores
		4.2	Gestión de proyectos de investigación internos	(Número de proyectos de investigación en desarrollo registrados en los informes anuales/ Número de profesores investigadores) *100	Proporción de proyectos de investigación gestionados
		4.3	Gestión de proyectos de investigación externos	(Número de proyectos de investigación financiamiento externo registrados en los informes anuales / Número de profesores investigadores)*100	Proporción de proyectos de investigación gestionados con recursos externos
		4.4	Estancias de investigación de profesores con exclusividad	Total de estancias de investigación de profesores con exclusividad en instituciones nacionales o extranjeras	Número de profesores-investigadores con estancias y sabáticos en otras instituciones
		4.5	Estancias de investigación posdoctorales	Total de estancias posdoctorales	Número de estancias sabáticas y posdoctorales
		4.6	Fortalecimiento del claustro de investigación	Total de profesores-investigadores de recién incorporación	Número de profesores-investigadores

	Objetivo	Núm.	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad
5	Fortalecer el desarrollo de las líneas de investigación para su consolidación como espacios activamente reconocidos por su contribución al conocimiento científico en Jalisco, en la Región Occidente, en México y a nivel internacional	5.1	Producción científica nacional	(Número de publicaciones arbitradas / Número de profesores-investigadores)*100	Número de publicaciones
		5.2	Producción científica vinculatoria	Total de publicaciones arbitradas en coautoría con investigadores y alumnos	Número de publicaciones arbitradas en coautoría
		5.3	Participación científica en redes	(Número de redes nacionales e internacionales en las que participa el claustro académico / Número de profesores-investigadores)*100	Proporción de redes
		5.4	Participación científica en congresos	(Número de congresos nacionales e internacionales en las que participa el claustro académico / Número de profesores-investigadores)*100	Proporción de congresos
		5.5	Producción científica internacional	(Número de publicaciones internacionales arbitradas / Número de profesores-investigadores)*100	Número de publicaciones
		5.6	Participación en comités dictaminadores	Total de profesores-investigadores que participan en comités dictaminadores	Número de profesores-investigadores dictaminadores
		5.7	Producción científica editorial propia	Total de títulos publicados con arbitraje	Número de títulos publicados
		5.8	Producción editorial de divulgación propia	Total de publicaciones de divulgación y especializadas sin arbitraje	Número de publicaciones de divulgación y especializadas sin arbitraje
		5.9	Divulgación científica para medios electrónicos	Total de profesores-investigadores que participaron en programas de radio, televisión o internet.	Programas realizados

	Objetivo	Núm.	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad
6	Transitar hacia un nuevo modelo de gestión económico administrativa basado en los principios de transparencia, oportunidad, eficiencia y rendición de cuentas y orientado a satisfacer los requerimientos necesarios para el cumplimiento de las tareas sustantivas y fines de El Colegio de Jalisco.	6.1	Transparencia financiera	Publicación y divulgación de los estados contables y financieros de la institución con base en la Ley de Transparencia del Estado de Jalisco	Información publicada
		6.2	Acceso a la información	(Número de solicitudes de información de recibidas/ Número de solicitudes de información respondidas)*100	Proporción de solicitudes efectivamente respondidas
		6.3	Cultura de la transparencia	Percepción de la comunidad académica respecto a la política de transparencia	Miembros de la comunidad académica encuestados
7	Ampliar los mecanismos de colaboración institucional que actualmente tiene El Colegio de Jalisco con otras instituciones de educación superior y centros de investigación del país y el extranjero.	7.1	Vinculación institucional local	Total de convenios de colaboración locales firmados	Número de convenios de colaboración firmados
		7.2	Vinculación institucional regional	Total de convenios de colaboración regional firmados	Número de convenios de colaboración firmados
		7.3	Vinculación institucional nacional	Total de convenios de colaboración nacional firmados	Número de convenios de colaboración firmados
		7.4	Vinculación institucional internacional	Total de convenios de colaboración internacional firmados	Número de convenios de colaboración firmados
8	Contar con una infraestructura física y el equipamiento adecuado que de soporte al crecimiento futuro de los servicios bibliotecarios que se ofrecen al público como de las diversas actividades académicas que realiza El Colegio de Jalisco	8.1	Usuarios internos de los servicios bibliotecarios	Total de usuarios de El Colegio de Jalisco	Número de usuarios internos
		8.2	Usuarios externos de los servicios bibliotecarios	Total de usuarios externos a El Colegio de Jalisco	Número de usuarios externos
		8.3	Número de volúmenes de la Biblioteca	Total de volúmenes bajo resguardo y custodia	Número de volúmenes
		8.4	Números de consultas a los recursos de información	Total de consultas realizadas	Número de consultas

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para la consecución de los objetivos estratégicos y el seguimiento de los avances programáticos de las acciones estratégicas contempladas en el presente Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021, la Presidencia de la Junta de Gobierno impulsará la formalización y puesta en operación de un Sistema de Seguimiento y Evaluación que posibilite una efectiva rendición de cuentas respecto de los resultados que se vayan alcanzando, así como del ejercicio transparente de los recursos materiales y financieros a cargo de la Asociación.

Para el seguimiento de los indicadores contenidos en el presente Plan de Desarrollo Institucional, se pondrá a disposición de la comunidad académica y el público interesado a través de la página web de El Colegio de Jalisco, las herramientas tecnológicas que permitan visualizar permanentemente los avances en las metas fijadas en los respectivos programas anuales de trabajo que serán formulados por la Presidencia de la Junta de Gobierno.

De manera regular y sistemática se alentarán ejercicios de evaluación interna de las actividades sustantivas vinculadas a la docencia, la investigación y la extensión, en los que se procure de manera incluyente y colegiada la más amplia participación del cuerpo académico.

El Colegio de Jalisco ratifica su compromiso a favor de los procesos de certificación de la calidad a los que se ha venido sometiendo sus distintos programas de posgrado conforme a los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En este sentido, se ratifica el compromiso institucional para continuar apoyando al cuerpo académico en lo conducente para garantizar su permanencia y desarrollo como miembros del Sistema Nacional de Investigadores.



EL COLEGIO
— de —
J A L I S C O



EL COLEGIO
— de —
JALISCO

